

CORPORATIVO

Rogelio Varela

Senado pegaría a patentes

Aunque la atención en el Congreso se ha centrado en el paquete económico para 2010, existen otras iniciativas que afectarán a las empresas.



María Á. Moreno



Carlos Fernández.



José A. Fernández.

Para nadie es secreto que uno de los lastres que tiene la economía para recibir mayores flujos de inversión extranjera está en el respeto a la propiedad industrial.

Estamos hablando de un tema complejo que involucra desde la piratería hasta las reglas para garantizar una patente, pasando por la protección de marcas.

Pues bien, la nota es que el Senado de la República, que tiene como presidente al perredista Carlos Navarrete, trabaja en una iniciativa de reforma a la Ley de Propiedad Industrial que estaría atentando contra la generación y respeto de patentes.

Estamos hablando de un iniciativa polémica que afectaría a varias industrias y que de votarse en los términos en que ha sido redactada establecería mayores requisitos que los señalados en los tratados internacionales para registrar una patente, y que de paso pondría a disposición de terceros los detalles de una invención, aun antes de que haya sido patentada.

La aprobación de esta iniciativa representaría un serio retroceso en materia de propiedad intelectual y, por tanto, un severo golpe a sectores industriales como el de autopartes, el textil, el farmacéutico y el de software, entre otros, cuya operación se basa en la generación de nuevos diseños, inventos y procesos productivos.

El caso es que la iniciativa en cuestión ha sido presentada desde 2008 por la senadora priista María de los Ángeles Moreno y ya fue modificada en las comisiones dictaminadoras.

Concretamente la ley contemplaría la figura de "oposición a patentes", lo cual significa que un tercero tendría la posibilidad de impugnar la propiedad de un inventor antes de que ésta sea reconocida.

Lo anterior porque la nueva ley sujeta a discusión obligaría al Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), que tiene como mandamás a Jorge Amigo, a publicar información sobre las solicitudes de patentes, con el objetivo de que los interesados en impugnar estas invenciones tengan el tiempo y los canales para retrasar o invalidar el proceso de obtención de los derechos.

Con esto le quiero decir que bajo este esquema se encontrarían casos de terceros que, sin intención alguna de invertir en investigación y desarrollo, estarían al pendiente de los nuevos inventos para entorpecer la generación de nuevas patentes y obtener incluso beneficios de ello.

En la actualidad el 47 por ciento de las empresas internacionales que operan en México no invierten en innovación y desarrollo, según cifras del Banco Mundial, por lo que un retroceso en materia de propiedad intelectual...

En la actualidad el 47 por ciento de las empresas internacionales que operan en México no invierten en innovación y desarrollo, según cifras del Banco Mundial, por lo que un retroceso en materia de propiedad intelectual...



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2009	Sección Negocios	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

tual podría agravar esta situación ya de suyo preocupante.

Asimismo, y aún sin la aprobación de esta iniciativa, el registro de patentes en nuestro país cayó 13 por ciento en 2008, al recibir el IMPI únicamente 16 mil 581 solicitudes, lo que tampoco debería tenernos tranquilos.

Las violaciones a los derechos de propiedad intelectual le cuestan al país dos mil 600 millones de pesos, cifra superior al presupuesto pa-

ra el Sistema Nacional de Investigadores en 2009, que se ubica en dos mil 205 millones de pesos, de acuerdo con un estudio presentado por Fundación IDEA.

Bajo la reglamentación vigente el IMPI otorga una patente a toda aquella aplicación o producto que transforma la materia o la energía para el aprovechamiento del hombre, los cuales son resultado de una actividad inventiva y tienen aplicación industrial, y lo deseable para un país como México es proteger la innovación.

La ruta del dinero...

Jalisco lanza campaña

Aunque es un hecho la desaparición de la Secretaría de Turismo federal, todo indica que los estados tendrán una mayor injerencia en el diseño de estrategias. En esa línea le adelanto que se dará a conocer la campaña Jalisco es México. Estamos hablando de una campaña que promocionará los diferentes destinos de esa entidad y que se presentará hoy en Guadalajara. El proyecto está a cargo de Aurelio López Rocha, secretario de Turismo de Jalisco, quien adelantó que la iniciativa incluye un sistema de ventas por televisión conectadas a un *call center*, además de 200 puntos de venta con módulos fijos y móviles en plazas comerciales a través de una alianza con Wal-Mart. Se trata de un esfuerzo articulado por esa secretaria, los fideicomisos turísticos y, por supuesto, los prestadores de servicios.

Comisiones en puerta

Ya que hablamos del paquete económico, la realidad es que hasta el momento pese a las estridentes declaraciones de algunos de nuestros políticos, sólo se ha dado una especie de round de sombra. Y es que el verdadero debate iniciará en dos semanas, cuando queden conformadas las comisiones en San Lázaro. Estamos hablando de un grupo de 30 legisladores de todos los partidos que tendrán que negociar con el equipo de la Secretaría de Hacienda, de Agustín Carstens, y donde se adelanta que la Comisión de Hacienda podría estar encabezada por un diputado del PAN, por aquello del costo político de aprobar nuevos impuestos. Como sea, existe un ambiente propicio al diálogo, lo que podría ser bueno para acabar con temas tabúes, como gravar el consumo de alimentos y medicinas.

Cerveceros en lucha

La industria cervecera mexicana, entendiéndose el duopolio conformado por Grupo Modelo, que dirige Carlos Fernández González, y FEMSA, al mando de José Antonio Fernández Carbajal, emitirá en cosa de días su posición en torno al paquete económico de 2010. Como imaginará, existe molestia por la subida del IEPS a la cerveza. Se adelanta que la postura de las cerveceras levantará ámpula en el Legislativo. Y es que parte de la inconformidad de subir de 25 a 28 por ciento el IEPS a la cerveza, radica en que cada que hay necesidad de ampliar la recaudación, el Ejecutivo, como se ha hecho costumbre, se recarga en buena medida en los mismos de siempre. Así, la carga fiscal a la cerveza en México se está posicionando entre las más altas del mundo.

Viñetas: Ezquerro

rvarela@elfinanciero.com.mx